

Guayaquil, abril 22 del 2008

Señores
Accionistas de BAESUNO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi condición de Comisario de BAESUNO S.A., me reuní en el local social de la compañía ubicado en el Primer Pasaje 9ª No. 150 y Justino Cornejo, Ciudadela Kennedy Norte de esta ciudad de Guayaquil, a las diez de la mañana y procedí a la revisión de sus Balances contables, libros y comprobantes del año 2007.

Debo de mencionar que esta empresa no ha tenido ninguna actividad durante el año de mi referencia y su actividad se concretó en realizar los gastos necesarios que demanda una compañía para mantenerla en vigencia. Su capital se encuentra totalmente pagado.

El sistema de Contabilidad aplicado es el generalmente aceptado en nuestro país.

Por otra parte la correspondencia, el libro de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se lleva y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Se cumple con los requisitos de Balances a la Superintendencia de Compañías y todas las formas legales.

Para constancia de lo actuado suscribo en el presenta INFORME con dos copias del mismo tenor.

Atentamente,


COMISARIO

